

Sabores

ACCIONISTAS DE REVERSE OSMOSIS SYSTEM S.A. REVOSYS

Ciudad:

Yo, Jimmy Yánez Arriaga, Comisario de REVERSE OSMOSIS SYSTEM S.A. REVOSYS en consonancia con lo que dispone la resolución No. 90/05/0 de la Superintendencia de Compañías pongo al vuestro conocimiento el resultado del análisis a los Estados Financieros del año 2013.

1.- La Gerencia de la empresa actúa dentro del marco legal de los estatutos y políticas que la gobiernan y cumple con las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

2.- Se contó con la colaboración de sus funcionarios, que permitieron verificar la correspondencia, Libro de Actas de sesiones de la junta de socios y comprobantes de reporte. Los libros de Contabilidad están autorizados y se encuentran al dia, la custodia y conservación de los bienes de la Compañía son adecuados, no existen bienes de tercero a cargo de la empresa.

3.- La Contabilidad refleja las transacciones que tuvieron lugar en el transcurso del Ejercicio Económico y controles interno claramente establecidos.

4.- Las cifras de los Estados Financieros concuerdan con los registros en los Libros de Contabilidad de la Empresa.

5.- El Orden del día de la Junta de Accionistas coincide con el día de la convocatoria, en la fecha y en los puntos a tratar.

6.- Un informe sobre los Estados Financieros que presenta REVERSE OSMOSIS SYSTEM S.A. REVOSYS es concluyente y han sido elaborados de acuerdo con los principios de Contabilidad generalmente aceptados.

Nombramiento:


Jimmy Yánez Arriaga

COMISARIO